

Xalapa, Ver., 13 de Junio de 2019

Comunicado: 0585

# Diputada Nora Lagunes Jáuregui se pronuncia en contra del trabajo infantil

- La legisladora convocó a sus compañeros a hacer valer el marco jurídico para la protección de este sector vulnerable.

En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil (12 de Junio), la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, aseguró que desde el Poder Legislativo estatal y federal se tiene el compromiso de fortalecer las leyes y llamar a la coordinación y concienciación, para trabajar de manera coordinada con las y los presidentes municipales, procuradores de justicia, autoridades encargadas de velar por el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La legisladora del Distrito XVIII, de Huatusco, recordó que desde el año 2002 la Organización Internacional del Trabajo se instituyó el "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil" con el objetivo de hacer visible esta situación, y así sumar esfuerzos y coordinación para erradicar la desigualdad que afecta la vida de millones de niñas, niños y adolescentes que se ven obligados a trabajar.

Durante su pronunciamiento la también vocal de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género aseguró que son 98 mil 343 niñas, niños y adolescentes veracruzanos los que se encuentran realizando una jornada de trabajo, en muchos casos, sin remuneración y en condiciones de riesgo.

Destacó que el artículo 32 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, reconoce el derecho de todas las niñas y los niños a estar protegidos contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

La legisladora condenó el hecho de que menores de edad en situación de trabajo vean afectado el ejercicio pleno de sus derechos. Como ejemplo señaló que en este sector vulnerable es alto el número de deserción escolar y no tienen garantías de su derecho al libre esparcimiento.

Puntualizó que el problema se torna aún más delicado cuando existe situación de calle, ya que los menores quedan totalmente vulnerables a la discriminación social, a afectaciones de la salud, agresiones físicas y sexuales, poniendo su integridad física en riesgo.

# Coordinación de Comunicación Social



“En cualquier municipio de Veracruz vemos a niñas, niños y adolescentes, que enfrentan la carencia alimentaria, la falta de acceso a servicios de educación, salud y vivienda, y la pobreza que los rodea, y desafortunadamente estos comienzan a ser normalizadas y olvidadas”, detalló.

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional manifestó que este sector vulnerable está en las calles trabajando por el contexto de pobreza en el que viven, “porque como sociedad y desde el gobierno, hacen falta mayores esfuerzos por atender esta situación”.

Por lo anterior, convocó a sus compañeros legisladores hacer efectivo el marco jurídico y los Tratados Internacionales de los que México es parte, y sumar esfuerzos para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

“Es oportuno hacer un reconocimiento público al trabajo realizado por asociaciones civiles, colectivos y voluntarios que procuran el bienestar de la infancia y la adolescencia veracruzanas”, finalizó.

**###**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>